

NAVEGACIÓN

AÉREA



**Santi Pagès
Carballeda**

Socio

En particular, el Área de Práctica de Derecho Laboral se ocupa de las siguientes materias:

NAVEGACIÓN AÉREA

Liderada desde el Área de Práctica de Derecho Mercantil pero con una presencia destacable en otras áreas como las de Derecho Administrativo y Derecho de la Competencia, el Área de Práctica de Navegación Aérea tiene una vocación de servicio integral y asesora en la práctica totalidad de los ámbitos del Derecho Aeronáutico.

Roca Junyent ha intervenido y asesorado, entre otros asuntos, en la compraventa y constitución de compañías aéreas, en la preparación y negociación de contratos de arrendamiento de aeronaves y motores, así como en la preparación y negociación de contratos mercantiles entre empresas del sector aeronáutico, como por ejemplo contratos de colaboración o de prestación de servicios entre líneas aéreas, agencias de viajes y proveedores tecnológicos.

El asesoramiento del Área de Navegación Aérea incluye en especial las siguientes materias:

- Adquisiciones, ventas, reestructuraciones y constitución de compañías aéreas.
- Financiación de compañías aéreas.
- Arrendamientos financieros y operativos de aeronaves y motores.
- Garantías relacionadas con aeronaves.
- Aspectos regulatorios del Derecho Aeronáutico.
- Redacción de condiciones generales de transporte.
- Contratos de colaboración entre líneas aéreas.
- Contratos entre compañías aéreas, agencias de viajes y proveedores tecnológicos, como operadores de sistemas informáticos de reservas.

- Asesoramiento en aspectos societarios y mercantiles relacionados con la operativa diaria de las compañías aéreas.
- Solicitud y seguimiento de la tramitación de licencias y autorizaciones administrativas.
- Tramitación y seguimiento de la inscripción en el Registro de Matrícula de Aeronaves y en Registros de Bienes Muebles de derechos y situaciones jurídicas concernientes a aeronaves y motores.